

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 034		Fecha: 21/09/2020			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 003 2020 00255 00	Verbal Sumario	GUILLERMO HERNANDO ACOSTA SILVA	MARIA ALEJANDRA DIAZ PRADA	Traslado (Art. 110 CGP) VER	22/09/2020	24/09/2020
68001 31 10 003 2020 00278 00	Procesos Especiales	JOSE GUILLERMO CARLOS MANOSALVA	SIN DEMANDADO	Traslado (Art. 110 CGP) VER	22/09/2020	24/09/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **21/09/2020 (dd/mm/aaaa)** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SUSANN YANETH PINILLA PLATA

SECRETARIO